

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALQUERIAS, CELEBRADA EL DIA 26 DE ENERO DE 2.012.

ASISTENTES:

Presidente:

D. Francisco Zamora Romero.

Vocales:

D^a.Josefa Garre García.
D. José Francisco Muñoz Moreno.
D. Francisco Gil Hurtado.
D. Jaime Pallarés Moreno.
D. Fernando José González Ortín.
D. Juan Vicente Larrosa Garre.
D. Carmelo Martínez (Secretario)

En el Salón de Actos del Centro Social de Mayores de Alquerías, siendo las 20,45 horas Del día 26 de Enero de 2.012, Reunidos Previamente citados los Que al margen se citan, da Comienzo en 2^a. Convocatoria la Sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Alquerías, con el Siguiete Orden del Día:

Ausentes:

D. Luis Manuel Alhama Meseguer.
D^a.Verónica Marín Cortés.

1º.- Aprobación si procede Pleno acta anterior.

En este punto se procede a la votación del acta de 29-11-11 y queda aprobada por todos los vocales asistentes.

2º.- Propuesta para la distribución del Presupuesto año 2.012, Gastos Corrientes y Subvenciones (Cap. II y IV).

En este punto el Sr. Presidente comenta que el Presupuesto de Gasto Corriente ha bajado un 10% respecto al año pasado, proponiendo la siguiente distribución:

- Partida 210 (Reparaciones en infraestructuras).	40.606'00 €
- Partida 212 (Repar. edificios e instal. municipales) . .	2.500'00 €
- Partida 213 (Manten. y rep. maquinaria, instal.y utillaje	1'00 €
- Partida 215 (Reparación de mobiliario y enseres). . . .	1'00 €
- Partida 216 (Reparación de equipos informáticos).	1.000'00 €
- Partida 221.99 (Otros suministros).	1'00 €
- Partida 226.01 (Atenciones de Protocolo).	0'00 €
- Partida 226.09 (Actividades culturales y deportivas) . .	6.000'00 €
- Partida 226.17 (Festejos populares)	7.500'00 €
- Partida 226.99 (Otros gastos diversos).	1'00 €
- Partida 489.04 (Subvenciones).	8.000'00 €

Total Gasto Corrientes y Subvenciones. 65.610'00 €

Acto seguido interviene el portavoz del Grupo Socialista, señalando que el Presupuesto del Ayuntamiento de Murcia para 2.102 es de 411 millones de Euros y, si se aplicara el 8% previsto en el Reglamento de Participación Ciudadana para las pedanías, habría unos 32 millones de Euros para todas ellas y para la pedanía de Alquerías unos 463.000 Euros, existiendo, por tanto, una diferencia de casi 400.000 € en contra de esta pedanía. En consecuencia, hay que pedir al Ayuntamiento lo que corresponde a esta pedanía y, si bien se aceptan los 65.000 Euros que ahora se reparten en este Pleno, hay que exigir la diferencia al Ayuntamiento, para lo cual el Grupo Socialista presenta en este momento al Pleno de la Junta Municipal, una propuesta en tal sentido.

El Sr. Presidente contesta que ha mantenido varias reuniones con la Concejala de Hacienda, para que la Junta Municipal de Alquerías cuente con más presupuesto en el año 2.012, aclarando que no sabe todavía la cantidad de Inversiones para esta Junta hasta que no se financien por el Ayuntamiento, y que su Grupo no va a apoyar la propuesta del Grupo Socialista de exigir la diferencia al Ayto.

Pasando a la votación de la propuesta del Grupo Socialista, queda desestimada por 2 votos a favor del Grupo Socialista y 5 en contra de los vocales del Grupo Popular.

En cuanto a la propuesta de distribución del Presupuesto 2.012, queda aprobada por 5 votos a favor del Grupo Popular y 2 en contra del Grupo Socialista, ya que no se cumple el 8% del Presupuesto Municipal establecido en el Reglamento de Participación Ciudadana, con destino a las pedanías.

3º.- Ruegos y preguntas.

- En primer lugar interviene una vecina del Camino del Carcanox, solicitando un tramo de acera para ensanche del Camino, contestando el Sr. Presidente que cuando haya dinero se pondrá la tubería y se hará la acera a tal fin.

- A continuación la vecina D^a. Josefa Juan solicita que en la C/ del Carmen (junto a la sede del PSOE) se retire una señal de carga y descarga, ya que la tienda que había cercana ha cerrado y, de este modo, habrá más aparcamiento en la zona. Igualmente señala que deben quitarse algunos maceteros, para que haya más plazas de aparcamiento, en las calles San Juan y del Carmen, contestando el Sr. Presidente que algunos de ellos se pusieron a petición de los vecinos, no obstante lo cual se hablará con el Técnico de Tráfico para buscar una solución a este tema, el cual, según el portavoz del Grupo Socialista, deberá solucionarse desde un punto de vista objetivo.

- Por otro lado interviene la vecina D^a. Maribel Espinosa, diciendo que falta aparcamientos en esta pedanía y que los comerciantes se han quejado de ello en diversas ocasiones, contestando el Sr. Presidente que se está trabajando en este asunto, que se reunió con el concejal de Urbanismo y el propietario de los terrenos para solucionar los problemas que había al respecto, y que se siguen buscando otros solares para tal fin, incluso con la posibilidad de poner iluminación en ellos.

- Finalmente interviene el vocal D. José Francisco Muñoz, explicando diversas gestiones para buscar más aparcamientos en la pedanía y la predisposición, incluso, de peatonalizar algunas calles, añadiendo, respecto a la biblioteca, que el espacio se abrirá de momento como Sala de Estudio y será atendido por voluntarios de Protección Civil.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las 21,25 horas del día 26 de Enero de 2.012.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO
MUNICIPAL

VOCALES: